

Ingeniero Comercial .CPA

Manuel Villamarin Zavala

Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298

**PRISTPON S. A.**

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

**POR EL AÑO TERMINADO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18

2245732- celular 0990148777

E-MAIL : estucoa @ Hotmail. es

**MVZ**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A L a Junta de Accionistas de :  
**PRISTPON S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

**Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados Financieros de **PRISTPON S.A.** al 31 de Diciembre de 2011 y los estados conexos de resultados, flujos de efectivo, y evolución del patrimonio de la empresa por el periodo terminado en esa fecha., así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros**

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatoriana de contabilidad. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable del balance general que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias..

**Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra Auditoría. Nuestra auditoría fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren se cumplan con requerimientos éticos, planificación y realizar una auditoría para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error; Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros. Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de

auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

**Limitaciones al alcance del trabajo del auditor**

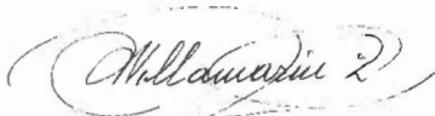
No observamos el conteo físico del saldo final de los inventarios que se indican en el párrafo 3 a los estados financieros adjuntos por US \$ 122.569.65 ( nota B ) Debido a que fuimos contratados como auditores externos de la compañía posterior al 31 de Diciembre del 2011, ( NOVIEMBRE 20 del 2012 ) y debido a la naturaleza de los registros contables no pudimos satisfacernos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoria , y del costo de ventas del ejercicio.

**Opinión**

En nuestra opinión, excepto lo señalado en párrafo anterior, Limitaciones al alcance del trabajo del auditor. Los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PRISTPON S.A.** al 31 de Diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

**OTROS REQUISITOS LEGALES**

Nuestra opinión sobre información financiera suplementaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de la compañía **PRISTPON S.A.** como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2011 este será emitido por separado.



**ING. MANUEL VILLAMARIN Z.**  
**Auditor Externo**  
**SC RNAE - 2 No. 298**

Guayaquil, 10 de ENERO del 2013

**PRISTPON S.A.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

<b><u>ACTIVO</u></b>		<b><u>EXPRESADO EN DÓLARES</u></b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
CAJA- BANCO		1.100.03
CUENTAS POR COBRAR	A	62.588.68
IMPUESTOS ANTICIPADOS		31.755.95
INVENTARIO	B	<u>122.569.65</u>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>218.014.31</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>		
PROPIEDAD Y EQUIPOS	C	549.972.77
FIDEICOMISO MERCANTIL	D	682.250.00
COMPAÑÍAS RELACIONADAS	E	289.992.02
OTROS ACTIVOS	F	<u>52.976.12</u>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.575.190.91</b>
<b>TOTAL GENERAL DE ACTIVOS</b>		<b>US\$ 1.793.205.22</b>

**PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b><u>EXPRESADO EN DOLARES</u></b>
PROVEEDORES		270.118.75
CUENTAS POR PAGAR	<b>G</b>	<u>148.413.69</u>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>418.532.44</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
FIDEICOMISO MERCANTIL	<b>D</b>	682.250.00
COMPAÑÍAS RELACIONADAS	<b>E</b>	222.141.25
OTROS PASIVOS	<b>H</b>	<u>324.642.06</u>
		<b>1.229.033.31</b>
<b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>	<b>I</b>	
<b>CAPITAL SOCIAL</b> (800 ACCIONES DE \$ 1.00)		800.00
CAPITAL SUSCIRTO NO PAGADO		< 600.00 >
RESULTADO ANTERIOR		59.745.18
RESULTADO DEL EJERCICIO-2011		<u>85.694.29</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>145.639.47</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>		<b>US\$ 1.793.205.22</b>

**PRISTPON S. A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<b><u>EXPRESADO</u></b> <b><u>EN</u></b> <b><u>DOLARES</u></b>	<b><u>%</u></b>
VENTAS NETAS	1.348.457.02	100
(COSTO DE VENTAS)	<1.175.915.04>	<87.20 >
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>172.541.98</b>	<b>12.80</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
ADMINISTRATIVOS	<41.374.95>	
<b>UTILIDAD EN OPERACION</b>	<b>131.167.03</b>	<b>9.72</b>
<b>OTROS GASTOS / INGRESOS</b>		
OTROS EGRESOS	< 1.422.86 >	
	<b>129.744.17</b>	
< - > 15 % PARTICIP. TRABAJ.	< 19.461.63 >	
< - > PROVISION IMPTO. RENTA	< 24.588.24 >	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>85.694.30</b>	<b>6.35</b>

**PRISTPON S. A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**(Expresado en dólares)**

<b>EFFECTIVO RECIBIDO ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	
Efectivo recibido de clientes	1.348.457.02
Efectivo pagado a Proveedores- empleados	<1.217.289.99>
Gastos financieros -Intereses pagados	< 1.422.86>
Otros gastos operativos	< <u>5.323.22</u> >
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>124.420.95</b>
<b>EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
Aplicación a instalaciones - plantaciones	<177.184.05>
<b>DISMINUCION DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>	<b>&lt;52.763.10&gt;</b>
<b>EFFECTIVO INICIAL DEL PERIODO</b>	<b>53.863.13</b>
<b>EFFECTIVO FINAL DEL PERIODO</b>	<b>1.100.03</b>

**PRISTPON S.A.**

**ZAW**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**(EXPRESADO EN DOLARES)**

	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>CAP.SUSC RITO NO PAGADO</u>	<u>RESULTAD OS ANTERIOR ES</u>	<u>RESULTADO EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31-12-2010	800.00	< 600.00 >	< 51.723.55 >	111.468.73	59.945.18
TRANSFERENCIAS			111.468.73	<111.468.73 >	
RESULTADOS				85.694.29	85.694.29
SALDO AL 31-12-2011	<b>800.00</b>	<b>&lt; 600.00 &gt;</b>	<b>59.745.18</b>	<b>85.694.29</b>	<b>145.639.47</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

#### RESUMEN DE LAS PRACTICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES:

**PRISTPON S.A.-** La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 14 de Febrero del 2008, con un capital autorizado de US \$ 1.600.00 y un capital suscrito y no Pagado de US \$ 800.00; dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una; la compañía tiene por objeto principal dedicarse a las actividades de cultivos de producción agrícolas y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.

**PRACTICAS CONTABLES ECUATORIANAS** :- La compañía mantiene sus registros contables en (US \$) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los estados financieros. Las notas que sigue, reúnen estos principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

#### POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad ( NEC ), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad ( NIC ) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de los estados financieros, estados de flujo de efectivo, contabilización de Inventarios, Activos Fijos, contingencias, y eventos que ocurren después de la fecha del Balance General, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad ( NEC ) se siguen las políticas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador. La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador, requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de Activos y Pasivos, y revelación de Contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de la actual evaluación de la administración y tales diferencias podrían ser materiales.

Posteriormente, la Superintendencia de Compañías el 31 de Diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF:

**AUDITOR INDEPENDIENTE**

- A partir del 01 de Enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- A partir del 01 de Enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4.000.000.00 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- A partir del 01 de Enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

**PROPIEDADES Y EQUIPOS.-**

Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición efectuadas de acuerdo a disposiciones legales en este periodo no se han presentado cambios que inciden en su presentación (NOTA C)

De acuerdo a las NIIF PARA LAS PYMES ( Norma Internacional Financiera para pequeñas y medianas entidades ) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola ( actividades especiales ) no pueden ser considerados como PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, por lo tanto recomendamos a la administración proceda en lo posterior a su reclasificación como OTROS ACTIVOS

**INVENTARIOS**

Los inventarios están representados, por materia prima, materiales e insumos,

**IMPUESTOS ANTICIPADOS**

Corresponde a crédito tributario como agente de percepción, el mismo que son liquidados en declaraciones posteriores mensuales del I.V.A. este monto incluye las retenciones en la fuente de IVA que le han sido practicadas a la compañía por las ventas generadas en el periodo. Además corresponde a retenciones en la fuente del impuesto a la renta

### **RENTABILIDAD.-**

Tal como se muestra en los estados financieros la compañía en el ejercicio 2011 presenta como Utilidad del Ejercicio la suma de 85.694.30 ; cuyo resultados le permiten cubrir sus costos bastante alto en este periodo que representan el 87.20 % de sus gastos, los Gastos Operativos alcanzaron en este periodo el 3.06 % sobre este particular la administración de la compañía deberá implementar planes que permitan mejorar los resultados y tomar decisiones oportunas.

### **JUBILACIÓN PATRONAL**

La compañía de lo que hemos sido informado a la fecha NO cuenta con cálculos actuariales ni existe contratación alguna por parte de la empresa, de la cual en lo posterior con la implementación de las NIIF, esta deberá ser puesta en practica

### **PROVISIONES CUENTAS INCOBRABLES-**

La compañía no ha considerado necesario realizar provisiones por cuentas incobrables por cuanto no mantiene valores relevantes como pendientes de cobro siendo su potencial cliente la compañía Multinacional U.B.E.S.A. .

### **COMPAÑÍAS RELACIONADAS.-**

Las transacciones que se realizan entre compañías relacionadas de lo que tenemos conocimiento, no tienen fecha especifica de vencimiento ni generan ningún tipo de interés y aunque no media un contrato escrito, las cuentas con que se manejan no serán exigibles sino en la medida que lo permitan las disponibilidades de cada compañía. La clasificación de las cuentas de los accionistas y compañías relacionadas entre corriente y Largo Plazo corresponde a la estimación del flujo de la compañía. ( **NOTA E** )

### **PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2011, este rubro arroja la suma de US \$ 270.118.75; monto sobre la cual la compañía deberá regularizar sus saldos sobregirados , dentro de la cual se refleja un registro por 80.305.99 ; a nombre de SUB-BANANO S.A., que no pudimos establecer su origen de registro.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A) CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de Diciembre de 2011, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<b><u>EXPRESADO EN DOLARES</u></b>
CLIENTES	30.738.76
EMPLEADOS	1.165.40
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	<u>30.684.52</u>
	U S \$ 62.588.68

**B) INVENTARIOS**

Al 31 de Diciembre de 2011, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<b><u>EXPRESADO EN DOLARES</u></b>
MATERIA PRIMA	39.203.01
MATERIALES E INSUMOS	71.900.40
COMBUSTIBLE	1.360.60
PROVEDURIA	<u>10.105.64</u>
	US \$ 122.569.65

**C) PROPIEDADES - EQUIPOS**

Al 31 de Diciembre del 2011, El detalle y movimiento de las propiedades de la empresa se presentan de la siguiente manera :

<b>COSTO</b>	<b><u>Saldo al 31- Dicbr-2010</u></b>	<b>Adiciones- Transferencia</b>	<b><u>Saldo al 31- Dicbr-2011</u></b>
TERRENOS ( * )	354.770.00	54.580.00	409.350.00
PLANTACION	00	47.135.38	47.135.38
EQUIPO COMPUTACION	896.00		896.00
INSTALACIONES	00	63.975.21	63.975.21
MAQUIN-EQUIPOS	<u>25.740.00</u>	<u>11.493.46</u>	<u>37.233.46</u>
	<b>381.406.00</b>	<b>177.184.05</b>	<b>558.590.05</b>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b><u>Saldo al 31- Dicbr-2010</u></b>	<b>Adiciones- Transferenc.</b>	<b><u>Saldo al 31- Dicbr-2011</u></b>
EQUIPO COMPUTACION	<597.28>	<98.00>	<895.28>
MAQUIN- EQUIPOS	<u>&lt;5.148.00&gt;</u>	<u>&lt;2.574.00&gt;</u>	<u>&lt;7.722.00&gt;</u>
	<5.745.28>	<2.3872.00>	<8.617.28>
<b>SALDO NETO</b>	<b>375.660.72</b>	<b>&lt;174.312.05&gt;</b>	<b>549.972.77</b>



**D) FIDEICOMISO MERCANTIL**

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera.

**EXPRESADO EN**  
**DOLARES**

**BENEFICIARIO**

- BANCO DE COLOMBIA **682.250.00**

El 11 de marzo del 2008, se constituyo el Fideicomiso Mercantil Nilo, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, compareciendo por una parte la compañía TERENCIO S.A., en calidad de constituyente, beneficiario Bancolombia, por la cancelación de Hipoteca abierta sobre el inmueble y, Fondos Pichincha S.A. en su calidad de fiduciaria, e inscrita en el registro de la propiedad con fecha 20 de Junio del 2008. Mediante escritura publica celebrada el 11 de marzo de 2008 ante el notario vigésimo octavo del cantón Quito BANCOCOLOMBIA prometió en venta a favor de la compañía PRISTPON S.A., la totalidad de los derechos fiduciarios del beneficiario en el fideicomiso Mercantil Nilo.

Con fecha 10 de marzo del 2009, se firmo mediante escritura publica, ante el notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el contrato de Comodato Precario del bien inmueble Hacienda el Nilo que hace el Fideicomiso Mercantil Nilo a favor de la compañía PRISTPON S.A.

De acuerdo al informe de FONDOS PICHINCHA S.A. con fecha Noviembre 09 del 2012, la fiduciaria no ha contratado una póliza de seguros contra todo riesgo que proteja los bienes fideicomitidos en caso de que así lo solicite el beneficiario ( la fiduciaria no ha contratado la mencionada póliza debido a que el beneficiario no lo ha solicitado )

**E) COMPAÑIAS RELACIONADAS**

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera.

	<b>ACTIVO</b>	<b>PASIVO</b>
AGRICOLA FRUTALERA S.A.	88.467.20	
SIGLOCORP	85.015.38	
ARMAGEDON S.A.	68.016.67	170.500.00
PROYECTO Balsa	26.913.55	
PROYECTO PLUS	6.855.85	
OTROS	14.723.37	
DORADILLA C.A.		21.641.25
FONDOS AGRICOLAS DORADILLA Y FRUTALERA		30.000.00
	<b>289.992.02</b>	<b>222.141.25</b>

**F) OTROS ACTIVOS**

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera.

**EXPRESADO EN  
DOLARES**

VALORES POR LIQUIDAR (\*) **US \$ 52.976.12**

(\*) Referente a este rubro no se proporciono detalle de los mismos.

**G) CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera:

**EXPRESADO EN DOLARES**

U.B.E.S.A.	57.006.60
IMPUESTO A LA RENTA	14.268.10
APORTES I.E.S.S. (*)	37.983.54
IMPUESTOS RETENIDOS	8.475.50
SUELDOS	12.894.77
OTROS BENEFICIOS SOCIALES	1.462.09
VALORES POR LIQUIDAR	<u>16.323.09</u>
	<b>US \$ 148.413.69</b>

**H) OTROS PASIVOS**

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera.

**EXPRESADO EN  
DOLARES**

ACCIONISTAS	292.321.75
PROVISION - DESAHUCIO	<u>32.320.31</u>
	<b>US \$ 324.642.06</b>

**I) PATRIMONIO**

El Capital social de **PRISTPON S. A.** se presenta de la siguiente manera :

ACCIONISTAS	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
FALQUEZ ZAMBRANO ANTONIO	400	50
VEINTIMILLA FARHAT JAZMIN.	<u>400</u>	<u>50</u>
	<b>800</b>	<b>100</b>

Adicionalmente el Patrimonio está constituido por:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO	< 600.00 >
RESULTADO ANTERIOR	59.745.18
RESULTADO EJERCICIO 2011	<u>85.694.29</u>
	<b>144.839.47</b>

#### COSTO DE VENTAS

El costo de ventas se encuentra constituido por el proceso de la explotación de producción del banano en donde la mano de obra y el transporte-fletes constituyen los mayores desembolso registrados en este rubro, su fuerza laboral en el campo viene siendo representado por personal contratado a destajo el costo aplicado viene siendo distribuido en función del desarrollo de la producción.

#### RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con la Resolución # 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere, o devuelto al accionista en caso de liquidación de la compañía. No podrá ser distribuido como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

#### ASPECTOS FISCALES - TRIBUTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2011 la compañía mantiene obligaciones pendientes de cumplir con el IESS, ha presentado sus declaraciones mensuales de

**AUDITOR INDEPENDIENTE**

impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, así como ha presentado su declaración de Impuesto a la Renta por el ejercicio - 2011

La empresa por sus actividades se encuentra exenta del pago del 1.5 por mil

De acuerdo a nuestra legislación fiscal, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la administración tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

**ASPECTOS JUDICIALES**

No se pudo determinar a la fecha de esta auditoria por parte de la administración la existencia de juicios pendientes en contra de la Compañía.

**EVENTOS POSTERIORES**

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y a la fecha de emisión y entrega de este informe, no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha Mayo 15 del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la Republica del Ecuador, el marco jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país, mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren persona naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Público y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.

Según las Disposiciones Transitoria Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple, y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieren a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas, tengan sus capitales representados únicamente en sus participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes quedarán disueltas de pleno derecho.